

# RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Puchuncaví

REGION: Valparaíso

URBANO  RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
044/2021
Fecha de Aprobación
27-04-2021
ROLE S.I.I.
069-042

Visto:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 7370
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2789 de fecha 11-12-2020

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la Subdivisión para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/  
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN  
camino: Caminos Vecinal, Lote A-2 localidad El Paso  
sector  
parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1. 2./3.1.3/3.1.5..N° 7371
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
María Antonia Valencia Vicencio	4.120.073-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Rosa Irene Matta Valencia	7.658.956-9
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Eduardo Patricio Fernández Cabrera	13.982.977-8

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

### 4.1.- SUBDIVISIÓN

#### SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	LOTE A-2, Sup. 13.682,47
--------------------------------	--------------------------

#### SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
No LOTE A-2a	1.008,00	No LOTE A-2f	1.149,00	No Lote A-2k	1.002,00
No LOTE A-2b	1.180,00	No LOTE A-2g	1.004,00	No Lote A-2l	1.096,00
No LOTE A-2c	1.008,00	No LOTE A-2h	1.107,00		
No LOTE A-2d	1.166,00	No LOTE A-2i	1.004,00		
No LOTE A-2e	1.005,00	No LOTE A-2j	1.055,00	Total	12.784,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI  NO



**4.2 . - FUSIÓN:****SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
No			No			No		
No			No			Total		

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	NO
------------------------------------------------------------	--------------------------	----	--------------------------	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO				\$ 1.198.916	2%	\$23.978
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						\$0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. No	7370	FECHA:	25-02-2021	(-)	\$0
SALDO A PAGAR						\$23.978
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	196479	FECHA:	27-04-2021		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Nota: La diferencia entre la superficie del LOTE A-2, y la sumatoria de los lotes resultantes, se debe a la adopción de la línea oficial de cierre que incorpora una franja de 898,47m<sup>2</sup>, al Bien Nacional de Uso Público con destino calle.

EAOS/KAVB
-----------



EDUARDO ALFONSO ORTIZ SILVA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES